

**SENADO DE PUERTO RICO**

**R. del S. 2666**

29 de marzo de 2012

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

**RESOLUCION**

Para expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Señor Joaquín Rodríguez, Presidente de la Junta de Directores y Principal Oficial Ejecutivo del Grupo Hima San Pablo y al Sr. Carlos M. Piñeiro, CPA, Presidente y Principal Oficial Operacional del Grupo Hima San Pablo por haber recibido el Premio Manuel A. Casiano de la Cámara de Comercio de Puerto Rico 2012.

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Los Hospitales HIMA•San Pablo son un grupo de cuatro hospitales “state of the art” en la región norte y este de Puerto Rico. Los hospitales se han convertido en los proveedores de servicios de elección entre médicos y pacientes y forman parte de la compañía matriz Grupo HIMA•San Pablo. El Grupo HIMA•San Pablo es el principal proveedor de servicios hospitalarios terciarios en Puerto Rico y en toda la cuenca del Caribe. La compañía ofrece tecnología de vanguardia y calidad superior de servicio comparado al nivel de los mejores hospitales en el continente de los Estados Unidos.

Grupo HIMA•San Pablo fue fundado por Joaquín Rodríguez, CEO y Presidente de la Junta, y Carlos M. Piñeiro, Presidente y COO en 1988 con la apertura del Hospital Interamericano de Medicina Avanzada (HIMA) en Caguas. En 1996, el Grupo adquiere un hospital de 104 camas licenciadas en Humacao, para atender a los pacientes de la región este de la Isla. Este hospital se conoce hoy como HIMA•San Pablo Humacao. En el 2004, crean el Centro Ambulatorio HIMA•San Pablo Caguas, localizado en la entrada del centro urbano tradicional de la ciudad. El mismo cuenta con una sala de emergencia, servicios ambulatorios, oficinas médicas y cuatro salas de cirugía ambulatoria. En el 2005, adquieren dos hospitales localizados en Bayamón y Fajardo. Estas instalaciones son los Hospitales HIMA•San Pablo Bayamón e HIMA•San Pablo Fajardo

Además de sus hospitales, el Grupo HIMA•San Pablo opera además, varias subsidiarias que proveen servicios relacionados a servicios comerciales y ancilares, tales como estacionamientos, farmacias OPD, cafeterías, servicios de seguridad, infusión en el hogar y servicios de ambulancia.

Los Hospitales HIMA•San Pablo y sus subsidiarias emplean aproximadamente a 5,000 personas, de las cuales más de 1,300 son enfermeras y enfermeros. Además, cuentan con una facultad de más de 1,200 médicos. Las instalaciones tienen 1,100 camas licenciadas.

La misión principal de los Hospitales HIMA•San Pablo es la de desarrollar los servicios más avanzados y adquirir la tecnología necesaria para conjuntamente con una facultad médica preparada con los conocimientos más avanzados en la práctica de la medicina, poder ofrecer, a un costo óptimo, la mejor medicina disponible para la cura de la mayoría de las condiciones que afectan la salud de Puerto Rico y el Caribe. Para cumplir con esa misión, se basan en la visión de ser el proveedor de servicio de salud preferido por la comunidad donde ofrecen sus servicios y ser líderes, innovadores y agentes de cambios positivos en el campo de la prestación de servicios de salud, además de ser la fuente de empleo más atractiva para la comunidad que sirven.

Para eso, los Hospitales HIMA•San Pablo consideran la compasión, el respeto a la dignidad del ser humano y la integridad como nuestros más altos valores y reconocen que todas las personas tienen necesidades físicas, emocionales, sociales y espirituales únicas. Han demostrado que están comprometidos con la prestación de servicios del más alto nivel y cortesía a sus pacientes, familiares y visitantes.

La Cámara de Comercio de Puerto Rico, recientemente reconoció a Carlos M. Piñeiro y a Joaquín Rodríguez con el Premio Manuel A. Casiano, el cual se otorga a aquel empresario que durante su carrera profesional se ha distinguido por su consistente defensa de principios de libre empresa y su voluntad para desarrollar proyectos nuevos e innovadores que se traduzcan en crecimiento económico para Puerto Rico.

El Senado de Puerto Rico, de acuerdo con la evaluación que realizaron los miembros de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, extiende su más sincera felicitación a estos distinguidos ciudadanos y le desea el mayor de los éxitos en sus gestiones futuras.

#### **RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

- 1 Sección 1.- Expresar la más cálida felicitación del Senado de Puerto Rico al Señor
- 2 Joaquín Rodríguez, Presidente de la Junta de Directores y Principal Oficial Ejecutivo del
- 3 Grupo Hima San Pablo y al Sr. Carlos M. Piñeiro, CPA, Presidente y Principal Oficial
- 4 Operacional del Grupo Hima San Pablo por haber recibido el Premio Manuel A. Casiano de
- 5 la Cámara de Comercio de Puerto Rico 2012.

- 6 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al Señor
- 7 Carlos M. Piñeiro, CPA, Presidente y Principal Oficial Operacional del Grupo Hima San
- 8 Pablo y al Sr. Joaquín Rodríguez, Presidente de la Junta de Directores y Principal Oficial
- 9 Ejecutivo del Grupo Hima San Pablo.

- 1 Sección 3.- Copia de esta Resolución será distribuida a los medios de comunicación para
- 2 fines de divulgación.
- 3 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.